

FORMATO – VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

[Tratándose de integrantes proponentes plurales, este formato lo presentará el integrante o los integrantes que tengan una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) en el consorcio o en la unión temporal y aporten mínimo el veinticinco por ciento (25 %) de la experiencia habilitante]

Bogotá, D.C., 19/09/2025

Señores:

SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ

Ciudad

Referencia: Evento de Cotización – 198187

Objeto: Adquirir el servicio integral de aseo y cafetería mediante el acuerdo marco de precios vigente, incluido el suministro de insumos, máquinas y equipos y jardinería para la Manzana Liévano de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y las diferentes sedes que determine la Secretaría General

Estimados señores:

OVER SEGUNDO HERNANDEZ PASTRANA, identificado con la C.C. 78.708.968 de Montería, en mi condición de Representante Legal de **LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC**, con NIT: 901.747.916-6, certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados con una anterioridad no inferior a un año o desde la constitución de la sociedad. para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

Con el fin de que se verifique lo previsto en la cláusula 6.17 de la minuta del Acuerdo Marco de Precios CCE-SNG-AMP-008-2025, a continuación relaciono, bajo gravedad de juramento las Órdenes de Compra que me han sido adjudicadas y se encuentran en ejecución.

No ORDEN DE COMPRA	ENTIDAD COMPRADORA	NUMERO DE PERSONAS CONTRATADAS PARA LA EJECUCION
N/A	N/A	N/A

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 19 días del mes de septiembre de 2025.



OVER SEGUNDO HERNANDEZ PASTRANA

C.C No. 78.708.968 de Montería

Rep. Legal: **LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC**

NIT: 901.747.916-6.

INTEGRANTE: UNION TEMPORAL SERVIR

CERTIFICACION

0211

13 MAY 2025

EL SUSCRITO COORDINADOR DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRAMITES
DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE ANTIOQUIAA QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

ESTE DOCUMENTO DEJA SIN EFECTO LOS ANTERIORES CERTIFICADOS.

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2025710500100009413
FECHA RADICADO:	25 DE ABRIL DE 2025
NOMBRE – RAZÓN SOCIAL:	LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC
IDENTIFICACIÓN:	901747916-6

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	1
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)</i>	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: <i>Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997 Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)</i>	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: <i>(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.</i>	100,00

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al término de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.



MINISTERIO DEL TRABAJO
REGLAMENTO DE LA LEY 1000 DE 2003

PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE
TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Código: IVC-PD-05-AN-01-F-02

Versión: 4.0

Fecha: Marzo 09 de 2022

Página 2 de 2

0211

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

OBSERVACIONES:

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Medellín 13 MAY 2025

JOSE OSWALDO VELEZ SALDARRIAGA
COORDINADOR GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRAMITES

Transcripción: María Elida L

Elaboración: María Elida L

Revisado/ aprobado: J. Velez Saldarriaga



CERTIFICACIÓN TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Cordial Saludo:

Teniendo en cuenta lo establecido en el criterio de desempate No.3 de los criterios dedesempate establecidos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020; **1.1.3. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997**, en los términos del parágrafo 2 del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, me permite certificar que la persona en condición de discapacidad, es decir, una (1) persona según certificado expedido por el Ministerio de Trabajo de fecha 13 de mayo de 2025 de la empresa LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S BIC, integrante de la UNIÓN TEMPORAL SERVIR adjunto a esta certificación; ha sido contratado por lo menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de cierre de la colocación de la orden de compra o del evento.

Que LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S BIC, con NIT 901.747.916-6, como miembro integrante del proponente plural UNION TEMPORAL SERVIR tiene una participación del ochenta y cinco por ciento (85%) dentro de la estructura plural y aporto más del veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.

Adicionalmente certificamos que mantendremos dicho personal por un lapso igual al término de ejecución de la orden de compra.

Atentamente,

DANIELA ESPERANZA CACERES ARISMENDY
C.C 1.095.953.100 de Girón
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL SERVIR
NIT:901.939.168-8

VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

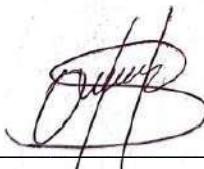
Cordial Saludo:

Teniendo en cuenta lo establecido en el criterio de desempate No.3 de los criterios de desempate establecidos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020; **1.1.3. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997**, en los términos del párrafo 2 del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, me permito certificar que por lo menos el diez por ciento (10%) de la nómina corresponde a personas en condición de discapacidad de acuerdo con el artículo 24 de la Ley 361 de 1997, contratados con una anterioridad no inferior a un año, para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo de fecha mayo 13 de 2025.

Además, certifico que el número total de trabajadores contratados a la fecha de cierre del presente evento de cotización corresponde a UNA (1) persona.

Que **LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC**, identificado con NIT 901.747.916-6, como miembro integrante del proponente plural UNION TEMPORAL SERVIR tiene una participación del ochenta y cinco por ciento (85%) dentro de la estructura plural y aporto más del veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.

Adicionalmente certificamos que mantendremos dicho personal por un lapso igual al término de ejecución de la orden de compra.



OVER SEGUNDO HERNANDEZ PASTRANA

C.C. 78.708.968 de Montería

Representante legal – LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC

VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Cordial Saludo:

Teniendo en cuenta lo establecido en el criterio de desempate No.3 de los criterios de desempate establecidos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020; **1.1.3. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997**, en los términos del párrafo 2 del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, me permite certificar que por lo menos el diez por ciento (10%) de la nómina corresponde a personas en condición de discapacidad de acuerdo con el artículo 24 de la Ley 361 de 1997, contratados con una anterioridad no inferior a un año, para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo de fecha mayo 13 de 2025.

Además, certifico que el número total de trabajadores contratados a la fecha de cierre del presente evento de cotización corresponde a UNA (1) persona.

Que **LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC**, identificado con NIT 901.747.916-6, como miembro integrante del proponente plural UNION TEMPORAL SERVIR tiene una participación del ochenta y cinco por ciento (85%) dentro de la estructura plural y aporto más del veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.



OSCAR GIOVANNY DIAZ ALMEIDA
C.C. 1.095.798.969 de Floridablanca
Contador – LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

6 C B 0 F A F C E 7 9 6 2 2 0 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OSCAR GIOVANNY DIAZ ALMEIDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1095798969 de FLORIDABLANCA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 270326-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



270326-T

OSCAR GIOVANNY
DIAZ ALMEIDA
C.C. 1095798969
RES. INSCRIPCION 809 DEL 13/05/2020
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

290968

302851



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

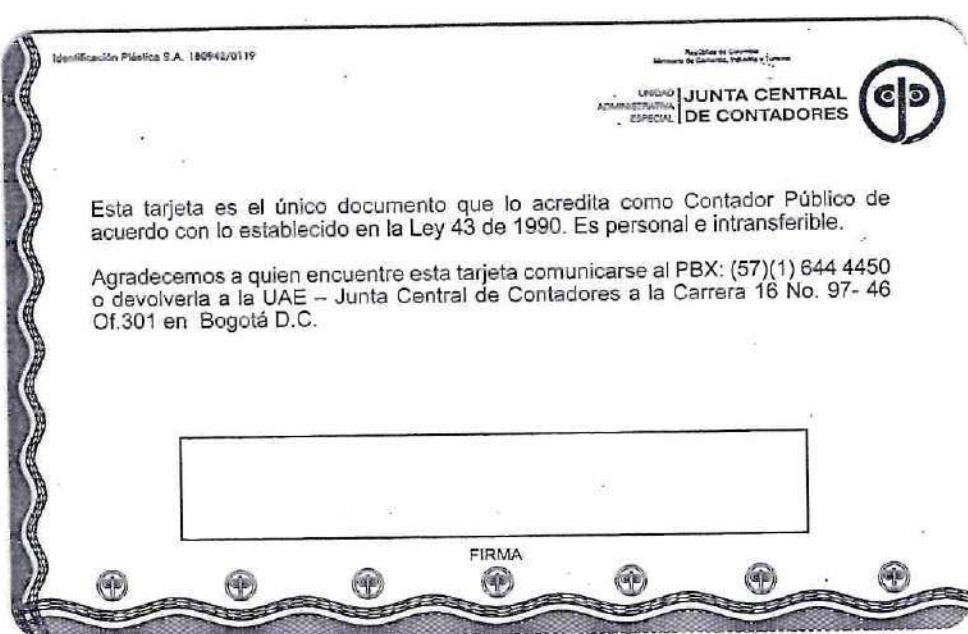
UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

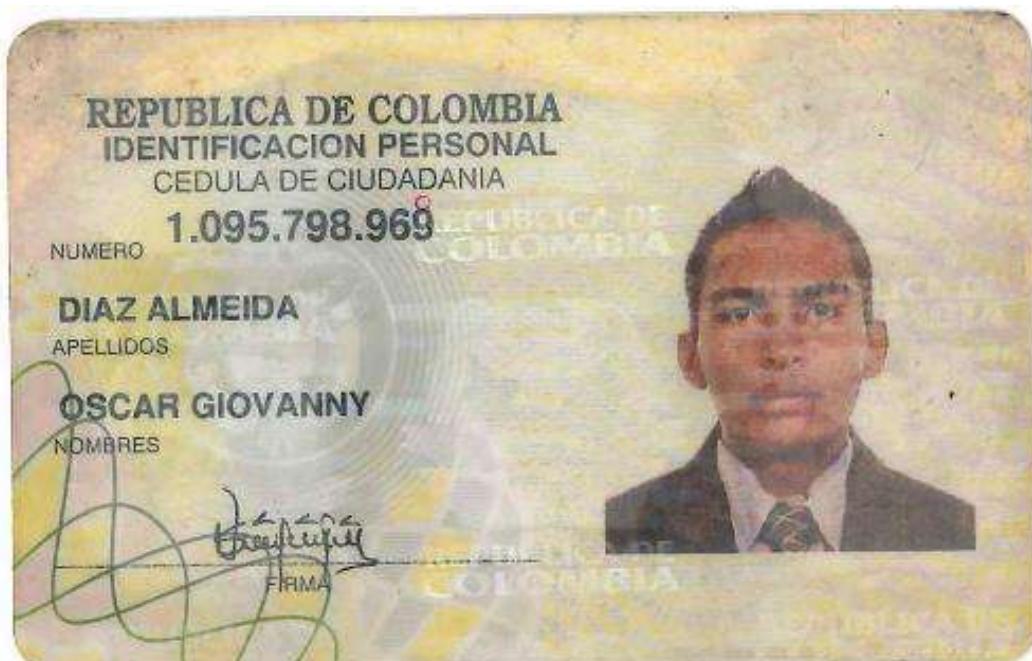


Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA







CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

a. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

1.1 Primer nombre	1.2 Segundo nombre	1.3 Primer apellido	1.4 Segundo apellido
MARIA	TERESA	VILLAMIZAR	SOLER

1.5 Documento de identidad

Certificado de Nacido Vivo	Registro civil	Tarjeta de identidad	Cédula de ciudadanía	X	Cédula de extranjería	Pasaporte	Carnet diplomático	Permiso especial de permanencia
----------------------------	----------------	----------------------	----------------------	---	-----------------------	-----------	--------------------	---------------------------------

Número de documento de identidad: 63324202

b. LUGAR Y FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

2.1 IPS donde se realiza la certificación	2.2 Fecha
ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO	Año 2021 Mes 9 Día 21

2.3 Departamento	2.4 Municipio
SANTANDER	BUCARAMANGA

c. CATEGORIA DE DISCAPACIDAD

d. NIVEL DE DIFICULTAD EN EL DESEMPEÑO

Física	SI	X	NO	
Visual	SI		NO	X
Auditiva	SI		NO	X
Intelectual	SI		NO	X
Psicosocial (Mental)	SI	X	NO	
Sordoceguera	SI		NO	X
Múltiple	SI	X	NO	

Dominio	Porcentaje
Cognición	4.17
Movilidad	30.00
Cuidado Personal	31.25
Relaciones	40.00
Actividades de la Vida Diaria	55.00
Participación	56.25
GLOBAL	36.11

e. PERFIL DE FUNCIONAMIENTO

1. Códigos Funciones Corporales

b122.1 b430.3 b4309.3

2. Códigos Estructuras Corporales

s110.178 s498.378

3. Códigos Actividades y Participación

d4602.3 d879.2 d910.1



CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

f. FIRMAS DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE SALUD

Nombre	Profesión	Firma
SONIA KARINA URIBE DIAZ	Fisioterapia	CC-1098613427 Sonia Karina Uribe Diaz Fisioterapeuta T.P. 1098613427
RICARDO ANDRES MONTOYA SALAS	Medicina	CC-13870891 Ricardo Andres Montoya Salas Medicina T.P. 13870891
SANDRA LILIANA HERNANDEZ ALVAREZ	Psicología	CC-37712097 Sandra L. Hernandez Alvarez Psicóloga - UANL T.P. 176118

g. FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Yo, **MARIA TERESA VILLAMIZAR SOLER**manifiesto que: **SI**

estoy de acuerdo con el resultado de la certificación que abajo firmo.

Nombre y Firma

63.324.702

Documento: CC-63324202

Autorizó el uso de la información consignada en el Registro de Discapacidad para los fines definidos en la normatividad que lo regula.

SI

El certificado de discapacidad no se empleará como medio para el reconocimiento de las prestaciones económicas y asistenciales de los Sistemas Generales de Pensiones o de Riesgos Laborales ni para la calificación de la perdida de capacidad laboral y ocupacional.
Sin las firmas requeridas el certificado de discapacidad no tendrá validez

Certificado de Aportes

Se certifica que LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S identificado(a) con NI 901747916 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MARIA TERESA VILLAMIZAR SOLER identificado(a) con CC 63324202

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Período	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
9490629231	1752785173	E	2025-09-04	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9490629231	1752785173	E	2025-09-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																			\$1,423,500	16%	\$227,800
9490629231	1752785173	E	2025-09-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-08	30																			\$1,423,500		\$0
9490629231	1752785173	E	2025-09-04	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-08	30																			\$1,423,500		\$0
9490629231	1752785173	E	2025-09-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-08	30																			\$0	0%	\$0
9490629231	1752785173	E	2025-09-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2025-08	30																			\$0	0%	\$0
9490629231	1752785173	E	2025-09-04	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																			\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9490629231	1752785173	E	2025-09-04	CCF	CCF40	COMFENALCO SANTANDER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9489243258	1683483192	E	2025-08-06	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9489243258	1683483192	E	2025-08-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																			\$1,423,500	16%	\$227,800
9489243258	1683483192	E	2025-08-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-07	30																		\$1,423,500		\$0	
9489243258	1683483192	E	2025-08-06	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-07	30																		\$1,423,500		\$0	
9489243258	1683483192	E	2025-08-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-07	30																		\$0	0%	\$0	
9489243258	1683483192	E	2025-08-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2025-07	30																		\$0	0%	\$0	
9489243258	1683483192	E	2025-08-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																		\$1,423,500	1.044%	\$14,900	
9489243258	1683483192	E	2025-08-06	CCF	CCF40	COMFENALCO SANTANDER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																		\$1,423,500	4%	\$57,000	
9487946045	1643523652	E	2025-07-21	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																		\$1,423,500	4%	\$57,000	
9487946045	1643523652	E	2025-07-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																		\$1,423,500	16%	\$227,800	
9487946045	1643523652	E	2025-07-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-06	30																		\$1,423,500		\$0	
9487946045	1643523652	E	2025-07-21	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-06	30																		\$1,423,500		\$0	
9487946045	1643523652	E	2025-07-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																		\$1,423,500		\$0	

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip					
9487946045	1643523652	E	2025-07-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-06	30																				\$0	0%	\$0
9487946045	1643523652	E	2025-07-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-06	30																				\$0	0%	\$0
9487946045	1643523652	E	2025-07-21	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																				\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9487946045	1643523652	E	2025-07-21	CCF	CCF40	COMFENALCO SANTANDER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																				\$1,423,500	4%	\$57,000
9487642686	1569044644	E	2025-06-20	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																				\$1,423,500	4%	\$57,000
9487642686	1569044644	E	2025-06-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																				\$1,423,500	16%	\$227,800
9487642686	1569044644	E	2025-06-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-05	30																				\$1,423,500		\$0
9487642686	1569044644	E	2025-06-20	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-05	30																				\$1,423,500		\$0
9487642686	1569044644	E	2025-06-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-05	30																				\$0	0%	\$0
9487642686	1569044644	E	2025-06-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-05	30																				\$0	0%	\$0
9487642686	1569044644	E	2025-06-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																				\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9487642686	1569044644	E	2025-06-20	CCF	CCF40	COMFENALCO SANTANDER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																				\$1,423,500	4%	\$57,000
9484858867	1501586407	E	2025-05-23	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																				\$1,423,500	4%	\$57,000
9484858867	1501586407	E	2025-05-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																				\$1,423,500	16%	\$227,800
9484858867	1501586407	E	2025-05-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-04	30																				\$1,423,500		\$0
9484858867	1501586407	E	2025-05-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-04	30																				\$1,423,500		\$0
9484858867	1501586407	E	2025-05-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-04	30																				\$0	0%	\$0
9484858867	1501586407	E	2025-05-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-04	30																				\$0	0%	\$0
9484858867	1501586407	E	2025-05-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																				\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9484858867	1501586407	E	2025-05-23	CCF	CCF40	COMFENALCO SANTANDER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																				\$1,423,500	4%	\$57,000
9483631007	1412789468	E	2025-04-15	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																				\$1,423,500	4%	\$57,000
9483631007	1412789468	E	2025-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$1,423,500	16%	\$227,800
9483631007	1412789468	E	2025-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-03	30																				\$1,423,500		\$0

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización		
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip						
9483631007	1412789468	E	2025-04-15	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-03	30																				\$1,423,500		\$0	
9483631007	1412789468	E	2025-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-03	30																					\$0	0%	\$0
9483631007	1412789468	E	2025-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-03	30																					\$0	0%	\$0
9483631007	1412789468	E	2025-04-15	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																					\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9483631007	1412789468	E	2025-04-15	CCF	CCF40	COMFENALCO SANTANDER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																					\$1,423,500	4%	\$57,000
9482032244	1332073817	E	2025-03-12	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																					\$1,423,500	4%	\$57,000
9482032244	1332073817	E	2025-03-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																					\$1,423,500	16%	\$227,800
9482032244	1332073817	E	2025-03-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-02	30																					\$1,423,500		\$0
9482032244	1332073817	E	2025-03-12	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-02	30																					\$1,423,500		\$0
9482032244	1332073817	E	2025-03-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-02	30																					\$0	0%	\$0
9482032244	1332073817	E	2025-03-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-02	30																					\$0	0%	\$0
9482032244	1332073817	E	2025-03-12	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																					\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9482032244	1332073817	E	2025-03-12	CCF	CCF40	COMFENALCO SANTANDER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																					\$1,423,500	4%	\$57,000
9480620253	1243540441	E	2025-02-04	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																					\$1,423,500	4%	\$57,000
9480620253	1243540441	E	2025-02-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																					\$1,423,500	16%	\$227,800
9480620253	1243540441	E	2025-02-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-01	30																					\$1,423,500		\$0
9480620253	1243540441	E	2025-02-04	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-01	30																					\$1,423,500		\$0
9480620253	1243540441	E	2025-02-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-01	30																					\$0	0%	\$0
9480620253	1243540441	E	2025-02-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-01	30																					\$0	0%	\$0
9480620253	1243540441	E	2025-02-04	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																					\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9480620253	1243540441	E	2025-02-04	CCF	CCF40	COMFENALCO SANTANDER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																					\$1,423,500	4%	\$57,000
9480290890	1192995019	E	2025-01-14	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																					\$1,300,000	4%	\$52,000
9480290890	1192995019	E	2025-01-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																					\$1,300,000	16%	\$208,000

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización		
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip						
9480290890	1192995019	E	2025-01-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-12	30																				\$1,300,000		\$0	
9480290890	1192995019	E	2025-01-14	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-12	30																					\$1,300,000		\$0
9480290890	1192995019	E	2025-01-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-12	30																					\$0	0%	\$0
9480290890	1192995019	E	2025-01-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-12	30																					\$0	0%	\$0
9480290890	1192995019	E	2025-01-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																					\$1,300,000	1.044%	\$13,600
9480290890	1192995019	E	2025-01-14	CCF	CCF40	COMFENALCO SANTANDER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																					\$1,300,000	4%	\$52,000
9477580304	1068778361	E	2024-11-22	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																					\$1,300,000	4%	\$52,000
9477580304	1068778361	E	2024-11-22	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																					\$1,300,000	16%	\$208,000
9477580304	1068778361	E	2024-11-22	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-11	30																					\$1,300,000		\$0
9477580304	1068778361	E	2024-11-22	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-11	30																					\$1,300,000		\$0
9477580304	1068778361	E	2024-11-22	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-11	30																					\$0	0%	\$0
9477580304	1068778361	E	2024-11-22	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-11	30																					\$0	0%	\$0
9477580304	1068778361	E	2024-11-22	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																					\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9477580304	1068778361	E	2024-11-22	CCF	CCF40	COMFENALCO SANTANDER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																					\$1,300,000	4%	\$52,000
9476005799	1059117733	E	2024-11-18	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																					\$1,300,000	4%	\$52,000
9476005799	1059117733	E	2024-11-18	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																					\$1,300,000	16%	\$208,000
9476005799	1059117733	E	2024-11-18	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-10	30																					\$1,300,000		\$0
9476005799	1059117733	E	2024-11-18	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-10	30																					\$1,300,000		\$0
9476005799	1059117733	E	2024-11-18	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-10	30																					\$0	0%	\$0
9476005799	1059117733	E	2024-11-18	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-10	30																					\$0	0%	\$0
9476005799	1059117733	E	2024-11-18	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																					\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9476005799	1059117733	E	2024-11-18	CCF	CCF40	COMFENALCO SANTANDER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																					\$1,300,000	4%	\$52,000
9473974502	988295125	E	2024-10-17	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																					\$1,300,000	4%	\$52,000

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización		
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip						
9473974502	988295125	E	2024-10-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$1,300,000	16%	\$208,000	
9473974502	988295125	E	2024-10-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-09	30																				\$1,300,000		\$0	
9473974502	988295125	E	2024-10-17	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-09	30																					\$1,300,000		\$0
9473974502	988295125	E	2024-10-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-09	30																					\$0	0%	\$0
9473974502	988295125	E	2024-10-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-09	30																					\$0	0%	\$0
9473974502	988295125	E	2024-10-17	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																					\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9473974502	988295125	E	2024-10-17	CCF	CCF40	COMFENALCO SANTANDER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																					\$1,300,000	4%	\$52,000
9473523696	925189023	E	2024-09-20	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																					\$1,300,000	4%	\$52,000
9473523696	925189023	E	2024-09-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																					\$1,300,000	16%	\$208,000
9473523696	925189023	E	2024-09-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-08	30																					\$1,300,000		\$0
9473523696	925189023	E	2024-09-20	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-08	30																					\$1,300,000		\$0
9473523696	925189023	E	2024-09-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-08	30																					\$0	0%	\$0
9473523696	925189023	E	2024-09-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-08	30																					\$0	0%	\$0
9473523696	925189023	E	2024-09-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																					\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9473523696	925189023	E	2024-09-20	CCF	CCF40	COMFENALCO SANTANDER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																					\$1,300,000	4%	\$52,000
9473523545	925189023	E	2024-09-20	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																					\$1,300,000	4%	\$52,000
9473523545	925189023	E	2024-09-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																					\$1,300,000	16%	\$208,000
9473523545	925189023	E	2024-09-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-07	30																					\$1,300,000		\$0
9473523545	925189023	E	2024-09-20	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-07	30																					\$1,300,000		\$0
9473523545	925189023	E	2024-09-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-07	30																					\$0	0%	\$0
9473523545	925189023	E	2024-09-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-07	30																					\$0	0%	\$0
9473523545	925189023	E	2024-09-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																					\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9473523545	925189023	E	2024-09-20	CCF	CCF40	COMFENALCO SANTANDER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																					\$1,300,000	4%	\$52,000

Este certificado se expide el día 2025-09-04 a las 04:42.

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901747916	6	LOGISTICA INSTITUCIONAL SERIV S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	CALLE 42 # 28-59 AP 1402 SOTOMAYOR	BUCARAMANGA-SANTANDER	7000470	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla		Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1752785173	9490629231	E	2025/09/04	2025/09/04	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.		0	\$356,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901747916	6	LOGISTICA INSTITUCIONAL SERIV S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	CALLE 42 # 28-59 AP 1402 SOTOMAYOR	BUCARAMANGA-SANTANDER	7000470	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-08	2025-09	1752785173	9490629231	E	2025/09/04	2025/09/04	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$356,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$14,900	\$0	\$0	\$14,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$14,900	\$0	\$0	\$14,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
TOTAL				1	\$356,700	\$0	\$0	\$356,700

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.324.202
VILLAMIZAR SOLER

APELLIDOS
MARIA TERESA

NOMBRES

Maria Teresa Villamizar Soler
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 11-JUL-1966

BUARAMANGA
(SANTANDER)

LUKER DE NACIMIENTO

1.67

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

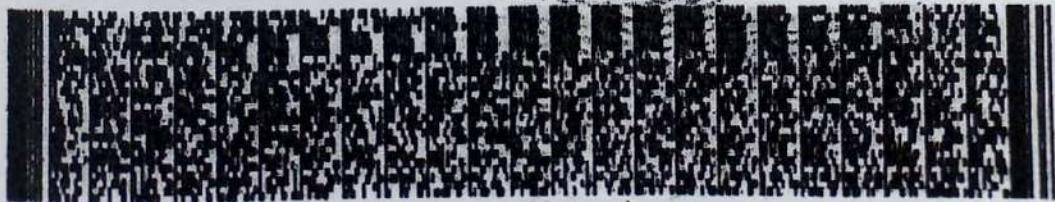
12-DIC-1984 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Bucaramanga*



INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARNEL SÁNCHEZ TORRES



A-2700100-00447898-F-0063324202-20130711

0033929488A 1

7172306770

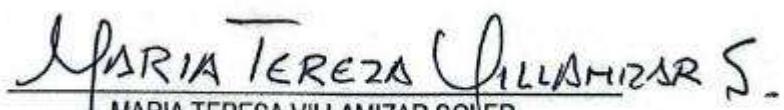
AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE DATOS PERSONALES (TITULARES DE LA INFORMACIÓN)

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial las Leyes 1581 de 2012 y 1712 de 2014 y Decretos 1377 de 2013 y 753 de 2019 reglamentario de la Ley 1918 de 2018 autorizo de manera libre, expresa e inequívocamente para que la entidad realice la consulta, recolección, tratamiento y protección de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la etapa precontractual, contractual y post- contractual del vínculo que surja entre la entidad y el proponente al cual presente mis datos.

Así mismo, declaro que conozco que la consulta, recolección, tratamiento y protección de mis datos se realizará de conformidad con las políticas de seguridad de la información de la entidad, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado(a) de los derechos con que cuento como titular de la información, y la finalidad de la recolección de los datos personales, y que así mismo como titular de la información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales de comunicación que para el presente caso son a través del SECOP II, Colombia compra Eficiente.

En constancia firma el titular de la información, manifestando su autorización de conformidad con lo descrito en los párrafos anteriores.



MARIA TERESA VILLAMIZAR SOLER
C.C. 63.324.202 de Bucaramanga

FORMATO 5 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Bogotá, D.C., 30/10/2024

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Ciudad

Referencia: Proceso de selección: **CCENEG-077-01-2024**

Los suscritos, MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO y LUIS ALFREDO RIAÑO PABÓN, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S BIC y PICKING S.A.S. BIC, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en UNIÓN TEMPORAL, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de esta Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y un (1) año más.
2. La Unión Temporal está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
1	LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S BIC	901.747.916-6	85%	Presentación y revisión de la propuesta, legalización del contrato. Administración Administrativa y Financiera del Contrato. Contratación de personal, pago Nómina, Seguridad social y parafiscales y liquidaciones del personal contratado para la ejecución del contrato. Implementación del Plan de Bienestar y Plan Ambiental
2	PICKING S.A.S. BIC	901.723.372-6	15%	Aportará sus capacidades y experiencia operativa en la consecución del objeto del contrato. Suministro de insumos, elementos y maquinaria para los servicios de Aseo y Cafetería.

3. La Unión Temporal se denominará: **UNIÓN TEMPORAL SERVIR**
4. El **Representante Legal de la Unión Temporal** es EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.533.113 de Bucaramanga, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Se deja expresa constancia que los miembros de la Unión Temporal han decidido que el Representante Legal designado no tendrá límite de contratación ni de cuantía para la suscripción del instrumento del que resultare adjudicatario.
5. El **Representante Legal Suplente de la Unión Temporal** MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.039.453.216 de Sabaneta, quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.
6. **Compromiso:** Al conformar la Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:
 - 6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
 - 6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
 - 6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
 - 6.4. No ceder su participación en la Unión Temporal a otro integrante del mismo.
 - 6.5. No ceder su participación en la Unión Temporal a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
 - 6.6. No revocar la Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.

7. La sede de la Unión Temporal y notificaciones serán en:

Persona de contacto	MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO		
Dirección y ciudad	CALLE 48 No.77-34	Ciudad	MEDELLÍN
Teléfono	3147121248	Celular	3147121248
Correo electrónico	utservir@gmail.com		

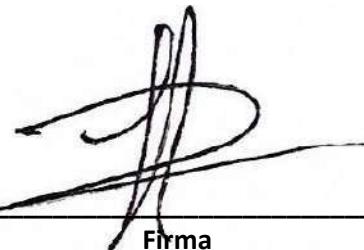
En constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los treinta (30) días del mes de octubre de 2024.



Firma

Representante Legal del Integrante 1 - UNIÓN TEMPORAL SERVIR

Nombre/Razón Social del Integrante: LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC
Participación (%): 85%
Representante Legal: MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO
Documento de Identidad: 1.039.453.216 de Sabaneta
NIT: 901.747.916-6
Dirección física: CALLE 48 No.77-34 – MEDELLÍN
Teléfono: 316-8776043
Correo Principal: contabilidad.logisticaservir@gmail.com



Firma

Representante Legal del Integrante 2 - UNIÓN TEMPORAL SERVIR

Nombre/Razón Social del Integrante: PICKING S.A.S. BIC
Participación (%): 15%
Representante Legal: LUIS ALFREDO RIAÑO PABÓN
Documento de Identidad: 1.098.675.932 de Bucaramanga
NIT: 901.723.372-6
Dirección física y Teléfono: CARRERA 31 No. 51-74 – Of.504
Teléfono: 317-7326622
Correo Principal: pickingsas.bic@hotmail.com

ACEPTO:

Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL SERVIR



Firma:

EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO
C.C. 91.533.113 de Bucaramanga
Teléfono: 314-7121248

ACEPTO:

Representante Legal Suplente
UNIÓN TEMPORAL SERVIR



Firma:

MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO
C.C. 1.039.453.216 de Sabaneta
Teléfono: 314-7121248

**ACTA No.1 MODIFICACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL PRINCIPAL Y SUPLENTE
DE LA UNIÓN TEMPORAL SERVIR**

En la ciudad de Medellín - Antioquia, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del año 2024.

MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO, mayor de edad y domiciliada en la ciudad de Medellín - Antioquia; identificada con cédula de ciudadanía No. 1.039.453.216 de Sabaneta, actuando en nombre y representación legal de **LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC**, como consta en cámara de comercio, con numero de identificación tributaria 901.747.916-6, con domicilio principal en la Calle 48 # 77-34 de la ciudad de Medellín Departamento de Antioquia, facultado y autorizado para suscribir este documento.

LUIS ALFREDO RIAÑO PABÓN, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Bucaramanga - Santander; identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.675.932 de Bucaramanga, actuando en nombre y representación legal de **PICKING S.A.S. BIC**, como consta en cámara de comercio, con numero de identificación tributaria 901.723.372-6, con domicilio principal den la Carrera 31 No.51-74 oficina 504 en la ciudad de Bucaramanga - Santander, facultado y autorizado para suscribir este documento.

Se reunieron con el fin de modificar: **1. Numeral 4 Representante Legal de la Unión Temporal. 2. Numeral 5 Representante Legal Suplente de la Unión Temporal Y 3. Numeral 7 CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN del Formato No.5 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL SERVIR**, el cual quedará así:

NUMERAL 4. REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL - Las partes han designado a MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO, domiciliada en Medellín – Antioquia, ciudadana colombiana, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.039.453.216 expedida en Sabaneta, para que actúe como representante legal y vocero de la UNIÓN TEMPORAL SERVIR frente a la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y terceros.

NUMERAL 5. REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA UNIÓN TEMPORAL - Las partes han designado a LUIS ALFREDO RIAÑO PABÓN, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Bucaramanga – Santander, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.675.932 de Bucaramanga, para que actúe como representante legal suplente y vocero de la UNIÓN TEMPORAL SERVIR frente a la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y terceros.

NUMERAL 7. La sede de la Unión Temporal y notificaciones serán en- Las partes modifican el correo electrónico de notificación a comercial.utservir@gmail.com, para que este sea el correo utilizado para notificaciones en la fase 1 y 2 del **ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA V (QUINTA GENERACIÓN)** resultante del proceso de selección **CCNEG-077-01-2024** de la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**.

El representante legal y representante legal suplente tendrán todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la **UNIÓN TEMPORAL SERVIR** y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa o indirectamente de la ejecución del **ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA V (QUINTA GENERACIÓN)** resultante del proceso de selección **CCNEG-077-01-2024** de la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**, como integrante del mismo. En especial tendrá las facultades suficientes para:

- Atender todos los posibles requerimientos que formule la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE con relación a la ejecución del Acuerdo Marco de Precios que resulte del proceso CCENEG-077-01-2024 para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V (QUINTA GENERACIÓN).
- Atender todos los posibles requerimientos que formulen terceros o entidades compradoras a la UNIÓN TEMPORAL SERVIR respecto a aclaraciones a eventos de cotización o presentación de documentos para desempates, cotizaciones para adición o modificación de las órdenes de compra, dentro del Acuerdo Marco de Precios que resulte del proceso CCENEG-077-01-2024 para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V (QUINTA GENERACIÓN).
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera.
- Ejecutar todos los actos y suscribir cualquier tipo de documento como Órdenes de Compra, Modificaciones a las Órdenes de Compra, liquidaciones y demás documentos que se generen en el desarrollo y ejecución del Acuerdo Marco de Precios que resulte del proceso CCENEG-077-01-2024 para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V (QUINTA GENERACIÓN).
- Presentar los documentos o recursos pertinentes tanto en nombre de la unión temporal como en nombre de sus integrantes.
- El representante legal suplente cuenta con las mismas facultades del representante principal en caso de ausencias temporales o definitivas de este.

En el evento de presentarse inhabilidades sobrevinientes para la unión temporal, los miembros de la misma, o los representantes legales de estos, el representante de la unión temporal tendrá la obligación de informarlo por escrito a la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.

Por el solo hecho de la firma del presente Acuerdo, los representantes aceptan esta designación y entienden las obligaciones que se derivan del mismo.

Durante la ejecución del contrato, si llegare a ser adjudicado, las partes podrán reemplazar de mutuo acuerdo los representantes de la unión temporal, mediante documento suscrito por los integrantes del mismo, que se comunicará a la entidad contratante.

Los demás artículos del documento de Constitución de la **UNIÓN TEMPORAL SERVIR**, no sufren modificación alguna.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento en la ciudad de Medellín - Antioquia., a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2024.

Por:

Firma _____

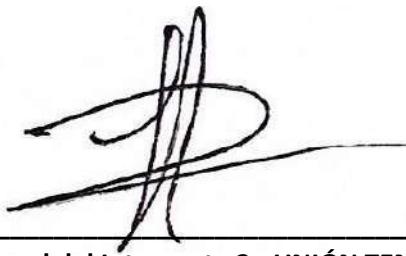


Representante Legal del Integrante 1 - UNIÓN TEMPORAL SERVIR

Nombre/Razón Social del Integrante:	<u>LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC</u>
Participación (%):	<u>85%</u>
Representante Legal:	<u>MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO</u>
Documento de Identidad:	<u>1.039.453.216 de Sabaneta</u>
NIT:	<u>901.747.916-6</u>
Dirección física:	<u>CALLE 48 No.77-34 – MEDELLÍN</u>
Teléfono:	<u>316-8776043</u>
Correo Principal:	<u>contabilidad.logisticaservir@gmail.com</u>

Por:

Firma _____



Representante Legal del Integrante 2 - UNIÓN TEMPORAL SERVIR

Nombre/Razón Social del Integrante: PICKING S.A.S. BIC

Participación (%): 15%

Representante Legal: LUIS ALFREDO RIAÑO PABÓN

Documento de Identidad: 1.098.675.932 de Bucaramanga

NIT: 901.723.372-6

Dirección física y Teléfono: CARRERA 31 No. 51-74 – Of.504

Teléfono: 317-7326622

Correo Principal: pickingsas.bic@hotmail.com

ACEPTO:

Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL SERVIR



ACEPTO:

Representante Legal Suplente
UNIÓN TEMPORAL SERVIR



Firma:

MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO
C.C. 1.039.453.216 de Sabaneta
Teléfono: 314-7121248

Firma:

LUIS ALFREDO RIAÑO PABÓN
C.C. 1.098.675.932 de Bucaramanga
Teléfono: 317-7326622

ACTA No.2 MODIFICACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA UNIÓN TEMPORAL SERVIR

En la ciudad de Medellín - Antioquia, a los diecinueve (19) días del mes de junio del año 2025.

MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO, mayor de edad y domiciliada en la ciudad de Medellín - Antioquia; identificada con cédula de ciudadanía No. 1.039.453.216 de Sabaneta, actuando en nombre y representación legal de **LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC**, como consta en cámara de comercio, con numero de identificación tributaria 901.747.916-6, con domicilio principal en la Calle 48 # 77-34 de la ciudad de Medellín Departamento de Antioquia, facultado y autorizado para suscribir este documento.

LUIS ALFREDO RIAÑO PABÓN, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Bucaramanga - Santander; identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.675.932 de Bucaramanga, actuando en nombre y representación legal de **PICKING S.A.S. BIC**, como consta en cámara de comercio, con numero de identificación tributaria 901.723.372-6, con domicilio principal den la Carrera 31 No.51-74 oficina 504 en la ciudad de Bucaramanga - Santander, facultado y autorizado para suscribir este documento.

Se reunieron con el fin de modificar: **1. Numeral 4 Representante Legal de la Unión Temporal. 2. Numeral 5 Representante Legal Suplente de la Unión Temporal del Formato No.5 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL SERVIR**, el cual quedará así:

NUMERAL 4. REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL - Las partes han designado a **DANIELA ESPERANZA CACERES ARISMENDY**, mayor de edad y domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., ciudadana colombiana, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.095.953.100 expedida en Girón, para que actúe como representante legal y vocero de la **UNIÓN TEMPORAL SERVIR** frente a la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE** y terceros.

NUMERAL 5. REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA UNIÓN TEMPORAL - Las partes han designado a **EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO**, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Bucaramanga – Santander, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.533.113 expedida en Bucaramanga, para que actúe como representante legal suplente y vocero de la **UNIÓN TEMPORAL SERVIR** frente a la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE** y terceros.

El representante legal y representante legal suplente tendrán todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la **UNIÓN TEMPORAL SERVIR** y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa o indirectamente de la ejecución del **ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA V (QUINTA GENERACIÓN)** resultante del proceso de selección **CCENEG-077-01-2024** de la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**, como integrante del mismo. En especial tendrá las facultades suficientes para:

- Atender todos los posibles requerimientos que formule la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE** con relación a la ejecución del Acuerdo Marco de Precios que resulte del proceso CCENEG-077-01-2024 para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V (QUINTA GENERACIÓN).
- Atender todos los posibles requerimientos que formulen terceros o entidades compradoras a la **UNIÓN TEMPORAL SERVIR** respecto a aclaraciones a eventos de cotización o presentación de documentos para desempates, cotizaciones para adición o modificación de las órdenes de compra, dentro del Acuerdo Marco de Precios que resulte

del proceso CCENEG-077-01-2024 para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V (QUINTA GENERACIÓN).

- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera.
- Ejecutar todos los actos y suscribir cualquier tipo de documento como Órdenes de Compra, Modificaciones a las Órdenes de Compra, liquidaciones y demás documentos que se generen en el desarrollo y ejecución del Acuerdo Marco de Precios que resulte del proceso CCENEG-077-01-2024 para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V (QUINTA GENERACIÓN).
- Presentar los documentos o recursos pertinentes tanto en nombre de la unión Temporal como en nombre de sus integrantes.
- El representante legal suplente cuenta con las mismas facultades del representante principal en caso de ausencias temporales o definitivas de este.

En el evento de presentarse inhabilidades sobrevinientes para la unión temporal, los miembros de la misma, o los representantes legales de estos, el representante de la unión temporal tendrá la obligación de informarlo por escrito a la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.

Por el solo hecho de la firma del presente Acuerdo, los representantes aceptan esta designación y entienden las obligaciones que se derivan del mismo.

Durante la ejecución del contrato, si llegare a ser adjudicado, las partes podrán reemplazar de mutuo acuerdo los representantes de la unión temporal, mediante documento suscrito por los integrantes del mismo, que se comunicará a la entidad contratante.

Los demás artículos del documento de Constitución de la **UNIÓN TEMPORAL SERVIR**, no sufren modificación alguna.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento en la ciudad de Medellín - Antioquia., a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2025.

Por:

Firma _____



Representante Legal del Integrante 1 - **UNIÓN TEMPORAL SERVIR**

Nombre/Razón Social del Integrante:	<u>LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC</u>
Participación (%):	<u>85%</u>
Representante Legal:	<u>MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO</u>
Documento de Identidad:	<u>1.039.453.216 de Sabaneta</u>
NIT:	<u>901.747.916-6</u>
Dirección física:	<u>CALLE 48 No.77-34 – MEDELLÍN</u>
Teléfono:	<u>316-8776043</u>
Correo Principal:	<u>contabilidad.logisticaservir@gmail.com</u>

Por:

Firma

Representante Legal del Integrante 2 - UNIÓN TEMPORAL SERVIR

Nombre/Razón Social del Integrante: PICKING S.A.S. BIC

Participación (%): 15%

Representante Legal: LUIS ALFREDO RIAÑO PABÓN

Documento de Identidad: 1.098.675.932 de Bucaramanga

NIT: 901.723.372-6

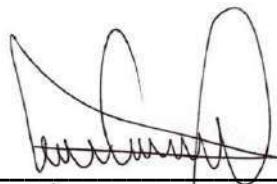
Dirección física y Teléfono: CARRERA 31 No. 51-74 – Of.504

Teléfono: 317-7326622

Correo Principal: pickingsas.bic@hotmail.com

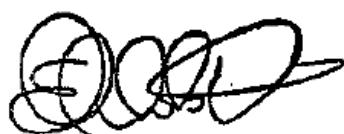
ACEPTO:

Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL SERVIR



ACEPTO:

Representante Legal Suplente
UNIÓN TEMPORAL SERVIR



Firma:

DANIELA ESPERANZA CACERES ARISMENDY
C.C. 1.095.953.100 de Girón
Teléfono: 317-2416020

Firma:

EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO
C.C. 91.533.113 de Bucaramanga
Teléfono: 321-8015029

UNION TEMPORAL SERVIR

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

# CONTRATO	ZONA O ZONAS	SEGMENTO	NOMBRE DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO ACREDITADO	INTEGRANTE DEL PROponente PLURAL QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Si aplica)	NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO EN EL RUP	CONTRATANTE (RAZON SOCIAL)	TIPO DE CONTRATANTE	FORMA DE EJECUCION (I, C o UT)	PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL PROponente PLURAL O PORCENTAJE EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION (Si aplica)	CONTRATO PROPIO/SOCIO/ MATRIZ/FILIAL O SUBORDINADA	VALOR EJECUTADO (incluido IVA)	VALOR EJECUTADO (incluido IVA)
													PESOS	EN SMMLV
1	Todas las zonas	3	UNIÓN TEMPORAL UT ESCOBITAS	LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC	19	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	PÚBLICO	UT	70,00%	16/01/2019	6/05/2020	SOCIO	\$ 5.348.032.858,00	6.092,52
2	Todas las zonas		UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA	LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC	32	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	PÚBLICO	UT	90,00%	6/02/2020	13/08/2020	SOCIO	\$ 8.095.530.194,45	9.222,49
3	Todas las zonas		ECO SERVIR SAS	LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC	43	GOBERNACIÓN DE BOYACA	PÚBLICO	I	100,00%	6/05/2020	13/07/2021	SOCIO	\$ 2.876.651.637,00	3.166,28
4	Todas las zonas		UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA	LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC	48	RAMA JUDICIAL SECCIONAL BOGOTA	PÚBLICO	UT	90,00%	30/10/2020	31/03/2022	SOCIO	\$ 10.178.061.110,34	10.178,06
5	Todas las zonas		ECO SERVIR SAS	LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC	52	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	PÚBLICO	I	100,00%	1/03/2021	17/04/2022	SOCIO	\$ 3.095.123.746,00	3.095,12
6	Todas las zonas		ECO SERVIR SAS	LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC	54	CLINICA CHICAMOCHA S.A.	PÚBLICO	I	100,00%	1/12/2013	30/04/2022	SOCIO	\$ 15.580.797.326,00	15.580,79
7	Todas las zonas		UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA	LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC	57	RAMA JUDICIAL - CONSEJO JUDICIAL DE LA JUDICATURA - ALTAS CORTES	PÚBLICO	UT	90,00%	16/11/2021	31/05/2022	SOCIO	\$ 2.295.125.592,25	2.295,12
8	Todas las zonas		UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA	LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC	64	ALCALDIA DE SAN JOSE CUCUTA	PÚBLICO	UT	90,00%	16/02/2022	31/12/2021	SOCIO	\$ 6.215.126.428,14	6.840,89
9	Todas las zonas		UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA	LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC	69	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA,TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	PÚBLICO	UT	90,00%	24/08/2022	11/03/2023	SOCIO	\$ 5.991.121.600,00	5.164,76
10	Todas las zonas		UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA	LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC	71	RAMA JUDICIAL SECCIONAL BOGOTA	PÚBLICO	UT	90,00%	18/03/2022	30/11/2022	SOCIO	\$ 6.032.900.000,00	6.032,90
11	Todas las zonas		UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA	LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC	96	SECRETARIA DE EDUCACION DE SOACHA	PÚBLICO	UT	90,00%	28/03/2022	15/05/2023	SOCIO	\$ 5.000.307.600,00	4.310,61
12	Todas las zonas		UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA	LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC	40	SECRETARIA DE EDUCACION - ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ	PÚBLICO	UT	90,00%	13/03/2020	28/04/2021	SOCIO	\$ 13.260.456.809,00	14.595,57
13	Todas las zonas		UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	PICKING S.A.S. BIC	1	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	PÚBLICO	UT	45,00%	18/04/2023	15/12/2023	SOCIO	\$ 2.678.857.600,00	2.309,36
14	Todas las zonas		UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	PICKING S.A.S. BIC	5	INVIMA REG11	PÚBLICO	UT	45,00%	18/04/2023	29/02/2024	SOCIO	\$ 1.730.651.000,00	1.331,27
15	Todas las zonas		UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	PICKING S.A.S. BIC	18	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO DE BOGOTÁ	PÚBLICO	UT	45,00%	2/10/2023	31/03/2024	SOCIO	\$ 10.091.016.000,00	7.762,32
16	Todas las zonas		UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	PICKING S.A.S. BIC	19	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES "DIAN"	PÚBLICO	UT	45,00%	28/06/2023	30/11/2023	SOCIO	\$ 3.959.451.200,00	3.413,32

17	Todas las zonas	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	PICKING S.A.S. BIC	21	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL	PÚBLICO	UT	45,00%	17/07/2023	18/01/2024	SOCIO	\$ 2.068.046.581,45	1.590,80
18	Todas las zonas	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	PICKING S.A.S. BIC	24	PERSONERIA DE BOGOTÁ	PÚBLICO	UT	45,00%	10/04/2023	30/01/2024	SOCIO	\$ 1.310.712.000,00	1.008,24
19	Todas las zonas	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	PICKING S.A.S. BIC	27	SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPIO DE TULUÁ	PÚBLICO	UT	45,00%	8/06/2023	30/11/2023	SOCIO	\$ 1.273.819.200,00	1.098,12
20	Todas las zonas	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	PICKING S.A.S. BIC	28	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	PÚBLICO	UT	45,00%	20/06/2023	31/01/2024	SOCIO	\$ 4.093.232.000,00	3.148,64
21	Todas las zonas	UNIÓN TEMPORAL ASEO HUS 2022	PICKING S.A.S. BIC	44	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	PÚBLICO	UT	60,00%	3/06/2022	30/09/2022	SOCIO	\$ 1.372.340.000,00	1.372,34
22	Todas las zonas	SUPERLOGISTICA BGA SAS	PICKING S.A.S. BIC	47	ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN	PÚBLICO	I	100,00%	1/01/2022	31/12/2022	SOCIO	\$ 1.151.340.000,00	1.151,34



Nombre del R.L.:
 Documento de Identidad:
 Nombre del Proponente:
 Correo electrónico principal:

EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO
 91.533.113 de Bucaramanga
 UNIÓN TEMPORAL SERVIR
utservir@gmail.com

LOGISTICA
INSTITUCIONAL
SERVIR S.A.S BIC

Porcentaje de participación en la UT

3

PICKING S.A.S. BIC

Porcentaje de participación en la UT

3

ASEO Y CAFETERÍA

3	Requisitos de Acreditación			Primera Verificación	Segunda verificación	CUMPLE	Requisitos de A
	Zona	SMMLV	Número de contratos	Códigos	Cumple		Número de contratos
	Todas	73000	Mínimo 1 y máximo 22	90101700 -76111500	Si	Si	Si

JARDINERÍA

VENTA/SUMINISTRO

creditación	Primera Verificación	Segunda verificación	CUMPLE	Requisito de Acreditación	Primera Verificación	Segunda verificación	CUMPLE	CUMPLE
Código Jardinería	Cumple	Cumple	CUMPLE	Certificado de venta o suministro	Cumple	Cumple	CUMPLE	CUMPLE
70111700	Si	Si	Si	Mínimo 1	si	si	Si	Si